



## **APORTACIONES AL PLAN MUNICIPAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO – BENARRABÁ**

**Agosto 2025**

1

Desde AEA BA queremos destacar la importancia que nos merece el Plan Municipal Contra el Cambio Climático (PMCC) y agradecer la implicación del Ayuntamiento de Benarrabá en su *compromiso con la conservación medioambiental de sus espacios naturales y mejora de la calidad medioambiental de la localidad*.

Tras una lectura detallada del documento, como entidad local directamente relacionada con los objetivos y propuesta de dicho Plan y como representantes de una parte de los ciudadanos de esta localidad, nos gustaría contribuir a enriquecer el Plan y hacerlo más participativo a través de varias alegaciones y aportaciones al mismo.

- 1) En lo referente a Impactos con mayores riesgos recogidos en el apartado 5 del PMCC, la “Pérdida de biodiversidad y alteración del patrimonio natural o de los servicios ecosistémicos” con 117 puntos (Rango de 145 a 0 puntos) se posiciona en tercer lugar de importancia y respecto a las Áreas estratégicas con mayor riesgo de impacto la “Biodiversidad y servicios ecosistémicos” aparecen como la segunda en importancia con 146,5 puntos (Rango de 191 a 0 puntos). Estos parámetros sirven para la priorización de actuaciones en el futuro plan de actuación, según indica el documento en las tablas de Impactos y Áreas estratégicas, sin embargo, no observamos ninguna acción en el apartado correspondiente que incida directamente sobre estos aspectos.
- 2) En el apartado Acciones A5 Potenciar la capacidad de sumideros con una partida de 3000€, se prevé la realización de repoblaciones programadas, y reforestaciones en aquellas zonas despobladas. Cuando en otra parte del documento se indica que más del 70 % del municipio está cubierta de bosque y además, no ha sido afectado por incendios recientes.
- 3) En el apartado Acciones A8 Programa de educación ambiental sobre cambio climático se destinan 6000€ que no llegan ni al 2% del presupuesto total del PMCC.
- 4) En el apartado Acciones A11 Instalación de tanques tormenta con un presupuesto de 60.000€ no se detalla gran cosa en la Descripción que justifique la elevada cantidad presupuestada.
- 5) En el apartado Acciones A12 Plan Municipal sobre el ahorro del agua se propone una partida de 3000€ destinada a acciones específicas de formación en ahorro de agua solo al personal del Ayuntamiento.



- 6) En el apartado de Acciones A13 Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos se propone una partida de 6000€ para la colocación de dos nuevos enchufes para coches eléctricos que se sumarían a los 2 ya existentes.

### Propuestas y aportaciones

- 1) Respecto a los problemas indicados sobre la Biodiversidad se recoge en el documento en su apartado 4.2 al Valle del Rio Genal como Zona Especialmente Vulnerable (Lugar de Interés Comunitario - ES6170016 y Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía (España)-Marruecos) por lo que vemos necesario incluir acciones de protección y mejora como por ejemplo: el control y la eliminación de especies exóticas; Dentro del casco urbano del municipio se propone la mejora de las infraestructuras verdes para favorecer la biodiversidad y mejorar las condiciones de habitabilidad y salud de la ciudadanía; Respecto al entorno próximo al municipio, destacamos la crisis de polinizadores y vemos importante conservar las flores de los bordes de carretera y no cortarlas antes de su agostamiento; Mejorar la gestión de los animales ferales y domésticos que viven en el municipio; Una gestión urgente de las aguas residuales que se vierten directamente al ecosistema.
- 2) No entendemos “Reforestación en aquellas zonas despobladas”, además vemos más prioritario conocer el estado de salud de nuestros montes municipales, sobre todo referente a la presencia del hongo patógeno Phytophthora, para poder mejorar la gestión sostenible de los mismos.
- 3) Solicitamos el incremento de la partida correspondiente a esta Acción A8 que pensamos debería de ascender al 10% del presupuesto total.
- 4) Mejorar la Descripción de las Acciones en general y de la A11 en particular para entender mejor el elevado coste. No aparece reflejado la importancia de un control fitosanitario de las aguas recogidas en los tanques tormenta para que no contribuyan a favorecer plagas de mosquitos con el consiguiente riesgo de transmisión de enfermedades para la salud humana como la fiebre del Nilo y otras que pudieran aparecer.
- 5) No entendemos esta partida A12 tan elevada y para tan poco personal, sugerimos la ampliación al resto de la población o al menos a empresarios, agricultores y ganaderos del municipio o que se destine a otra acción o incremente la Acción A8.
- 6) No entendemos que sean necesarios 2 enchufes más para coches eléctricos cuando los dos ya existentes están sin uso aparente. Destinar este presupuesto a otra acción.

Respecto a los indicadores utilizados para la evaluación de las Acciones vemos necesaria una revisión ya que creemos que no reflejan la consecución de los objetivos de la acción, por ejemplo:

Acción A 7 Campaña de eficiencia y ahorro energético en viviendas. Indicador: N° de campañas, vemos más interesante que sea el % de reducción de consumo de energía, el

Asociación de Educación Ambiental  
**El Bosque Animado**  
C/ Cerro, 39  
29490 Benarrabá (Málaga)  
CIF: G14771117



aumento de electrodomésticos eficientes, el aislamiento de viviendas....

Acción A8 Programa de Educ Ambiental sobre Cambio climático. Indicador: N° de campañas, vemos más interesante el n° total de personas formadas, n° horas de formación....

Acción A9 Limpieza de bosques para minimizar el riesgo de incendios forestales. Indicador: N° actuaciones, vemos más interesante incluir el volumen/peso de materiales retirados, Horas de trabajo efectivo realizado....

Para finalizar este documento queremos manifestar que siempre hemos estado disponibles y dispuestos a la colaboración y nos gustaría que se contara con nosotros como agentes clave en las próximas mesas de trabajo que se indican en el documento. Reiteramos nuestra disposición a la participación, así mismo quedamos a disposición para cualquier aclaración.

3

Benarrabá, a 8 Agosto 2025



**Asociación de Educación Ambiental**  
• CIF: G1477111  
[aealbosqueanimado.info@gmail.com](mailto:aealbosqueanimado.info@gmail.com)

Silvia Saldaña  
Presidenta de AEA Bosque Animado